

ÍNDICE

1. CONSIDERACIONES GENERALES

2. ALGUNAS TEORÍAS ESPAÑOLAS SOBRE EL DERECHO DE GENTES Y LA TEORÍA DEL ESTADO DE VITORIA

- 2.1. Un Vitoria popular, pero desconocido
- 2.2. Tesis del factor americano en la Escuela internacional
- 2.3. Tesis de la unión entre religión y Estado en el siglo XVI español
- 2.4. Tesis de Vitoria como parte del fluido humanista e idea de humanidad organizada jurídicamente en sociedad
- 2.5. Tesis de la nítida diferencia de la vida humana y divina de la vida jurídica de las distintas comunidades
- 2.6. Tesis del origen divino del poder
- 2.7. Teoría intermedia del imperio como poder
- 2.8. Tesis relativizadora del universalismo vitoriano
- 2.9. Una nueva interpretación vitoriana acerca del Derecho indiano: Alfonso García Gallo
- 2.10. Manuel García-Pelayo y la conquista de América según Juan Ginés de Sepúlveda

3. ACTITUD METÓDICA DE VITORIA Y DE SCHMITT

4. LAS VICISITUDES DE LA FAMA DE VITORIA: SCHMITT Y ÁLVARO D'ORS

5. HANS KELSEN: LA TEORÍA DE LA “GUERRA JUSTA” PROPIA DE UN DERECHO PRIMITIVO

6. CONCLUSIONES